

1. Plan de Vacunación Nacional Eficiente.

Implementar un plan de vacunación robusto e integral para la importación, distribución, y aplicación de las vacunas contra la COVID-19, a la par de una campaña masiva de sensibilización e información, para garantizar el acceso justo a la población dominicana.

2. Educación.



Priorizar la adopción de un plan de apertura gradual a la educación presencial con los debidos protocolos sanitarios, a fines de velar por el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, y asentando las bases para la implementación de un sistema de educación en calidad a largo plazo.

3. Reforma eléctrica.

Que se materialice la reforma del sector eléctrico nacional, optimizando el funcionamiento y gobernanza del sistema, a fines de minimizar su impacto en las finanzas públicas y aumentar la competitividad.

4. Reforma fiscal integral.

Que se logre una reforma integral fruto de un proceso participativo de todos los actores de la sociedad, priorizando la simplificación de la estructura tributaria y que aborde la mejora de la composición y calidad del gasto público, aspirando a lograr balances primarios superavitarios, la sostenibilidad de la deuda, y la adopción de reglas fiscales.

Los Deseos de ANJE 2021

Los jóvenes empresarios estamos comprometidos con las transformaciones estructurales necesarias para mejorar la capacidad de recuperación de nuestro país en el contexto post-pandemia. Hoy más que nunca creemos en la planificación como herramienta fundamental para elevar la competitividad del país.

En este año los jóvenes empresarios de la República Dominicana visualizamos en nuestra lista de deseos lo siguiente:

5. Reforma laboral.

Que se adecue el Código de Trabajo a uno sustentado en una política laboral flexible, moderna, y que fomente la formalización, y atraiga inversión. Además, que se implemente de forma definitiva el teletrabajo, estableciendo claridad en los derechos y deberes de cada una de las partes involucradas.

6. Justicia.

Esperamos que todos los actores del Sistema de Justicia actúen con objetividad, transparencia y ética.

A su vez, abogamos por el aporte al Poder Judicial y Ministerio Público de los recursos adecuados para el correcto funcionamiento del Sistema Judicial; y la creación de un ordenamiento jurídico coherente, en donde se cumplan los regímenes de consecuencia previstos.

7. Institucionalidad.

Que se garantice el funcionamiento y fortalecimiento del Estado dominicano con el cumplimiento y estricto apego a las leyes y procesos institucionales vigentes por parte de todos los sectores, sin excepción.

8. Seguridad ciudadana.

Que incrementen los esfuerzos para reducir los niveles de delincuencia y criminalidad en el país, fortaleciendo el marco jurídico y el régimen de consecuencias, fomentando así el clima de negocios e inversión en el país.

9. Desarrollo Sostenible.

2030

Que se priorice el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con ello, la disminución de la desigualdad social, protegiendo nuestros recursos naturales y mejorando la resiliencia medioambiental de nuestro país.

10. Igualdad de oportunidades.

Que se promueva la equidad de género en todos los ámbitos de toma de decisiones y en las políticas de recuperación de la crisis, minimizando la brecha de desigualdad entre mujer y hombre y promoviendo políticas públicas que garanticen el acceso social y laboral en igualdad de condiciones.

